

DIF/459

Chihuahua, Chih., a 15 de octubre 2024

## **Fortalecen DIF Estatal y Unicef atención a niñas, niños y adolescentes tutelados y migrantes no acompañados**

Con el objetivo de mejorar la coordinación y fortalecer los procesos de atención para niñas, niños y adolescentes bajo tutela, así como a migrantes no acompañados, el DIF Estatal y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) establecieron diversos convenios de colaboración.

Derivado de estos acuerdos, Unicef capacitará y profesionalizará al personal de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en todo el estado, además de crear equipos multidisciplinarios y mejorar la regulación de los Centros de Asistencia Social.

También se consolidarán programas como el de Acogimiento Familiar, que busca brindar un hogar temporal a menores de edad bajo tutela, incluyendo aquellos en situación de movilidad humana, y se impulsará el modelo de autonomía y vida independiente para adolescentes.

Ambas instituciones trabajarán en la implementación de protocolos de seguridad, prevención y respuesta a la violencia de género, para garantizar estándares de calidad en la atención y protección de las niñas y niños.

El DIF Estatal proporcionará a Unicef el acceso a espacios físicos, equipo y transporte para facilitar estas acciones.

Como parte de los compromisos en beneficio de las infancias, también se compartirá información sobre los menores de edad migrantes alojados en los Centros de Asistencia Social en Ciudad Juárez, lo que ayudará a analizar tendencias migratorias y desarrollar estrategias de asistencia humanitaria.

Los convenios fueron firmados por Gabriel Eguiarte Fruns, director general del DIF Estatal; Omar Velázquez Ortega, procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; Ignacio López, representante de Unicef y Carlos Alberto Tinoco Ronquillo, coordinador jurídico del DIF Estatal.